



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Buenos Aires, 21 de Septiembre de 2016

RES. PRESIDENCIA N° 1109/2016

VISTO:

El Memo N° 249/2016, las Resoluciones CM N° 1046/11, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el memo de referencia, se solicita el pase del Lic. Mariano Ernesto Ure, en el cargo de Secretario Coadyuvante, a la Secretaría de Planificación y se solicita se deje sin efecto el pase en comisión del agente Rodrigo Estévez Andrade y se lo designe a cargo del Departamento de Información Judicial.

Que la Dirección General de Factor Humano se expidió mediante Memo RRLL N° 1065/2016, informando que el Lic. Mariano Ernesto Ure se encuentra designado en el cargo de Secretario Administrativo, como Jefe de Departamento, en el Departamento de Información Judicial, conforme Res. Pres. N° 1373/2012.

Que por otra parte, se informa que el agente Rodrigo Estévez Andrade se desempeña en el cargo de Secretario Coadyuvante en la Unidad Consejero del Dr. Carlos Mas Vélez, conforme 85/2015.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Sr. Administrador General del Poder Judicial de la CABA.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

Art. 1°: Otorgar el pase y promoción al Lic. Mariano Ernesto Ure, LP 3557, a la Secretaría de Planificación en el cargo de Secretario Coadyuvante, manteniendo las condiciones actuales de revista.

Art. 2°: Dejar sin efecto el pase en comisión de servicios del agente Rodrigo Estévez Andrade, Legajo N° 2211, a la Unidad Consejero del Dr. Carlos Mas Vélez, dispuesto mediante Res. Pres. N° 85/2015.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Art. 3º: Designar como Jefe de Departamento a Rodrigo Estévez Andrade, LP 2211, a cargo del Departamento de Información Judicial, manteniendo las condiciones actuales de revista.

Art. 4º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, al Departamento de Información Judicial, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N°/109 /2016

Dr. ENZO LUIS PAGANI
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires